



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Arjona

Estado No. 106 De Jueves, 17 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13052408900120230027800	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Adolfo De Jesus Reyes Torres	Martin Humberto Castro Herrera, Luz Estela Miranda Reyes	16/08/2023	Auto Requiere - Cajero Pagador.
13052408900120220048400	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Oscar Enrique Canoles Pajaro	Rosa Ramos Espinosa	16/08/2023	Auto Requiere - Cajero Pagador.
13052408900120230016100	Medidas Cautelares Anticipadas	Rci Colombia S.A Compania De Financiamiento	Fayber Orozco Torreglosa	16/08/2023	Auto Ordena - Agregar Avalúo Al Expediente.
13052408900120230016500	Medidas Cautelares Anticipadas	Rci Colombia S.A Compania De Financiamiento	Noraima Ester Peña Hernandez	16/08/2023	Auto Ordena - Anexar Avaúo Al Expediente.
13052408900120230036700	Procesos Verbales Sumarios	Alicia Sofia Solipaz Quintana	Cesar Henrique Herrera Carrasquilla	16/08/2023	Auto Niega

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 17 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

PEDRO JOSE GUZMAN PAJARO

Secretaría

Código de Verificación

28151386-73bd-4027-8760-639d3e3b9e26